

## ACTIVIDADES COMUNITARIAS AUTORIZADAS DE FORMA PERMANENTE

*Durante el nuevo curso 2010-2011 se confirman las actividades comunitarias que venían funcionando en cursos anteriores, programadas de forma continuada a lo largo de todo el año, que tienen reservada la SALA COMÚN.*

*Son las siguientes:*

LUNES, de 19:00 a 22:00, RELAJACIÓN

MARTES, de 19:00 a 22:00, GIMNASIA Y MANTENIMIENTO FÍSICO

MIÉRCOLES, de 20:00 a 23:00, TEATRO

JUEVES, de 19:00 a 22:00, GIMNASIA Y MANTENIMIENTO FÍSICO

VIERNES, celebraciones diversas previa información

SÁBADOS, celebraciones diversas previa información

DOMINGOS, de 17:00 a 22:00, CORO

**Éste es el Comunicado de la presidencia nº 4 de 2010**